Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el día 11 de noviembre de 2013

En Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones de la Concejalía de Gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento de esta Ciudad (Oficinas Municipales), calle León y Castillo, 270-4ª planta, siendo las trece horas y treinta minutos, del día 11 de noviembre de 2013, se reúne la Mesa de Contratación con el fin de celebrar sesión en primera convocatoria convocatoria, para tratar los asuntos, incluidos en el orden del día.

Asisten:

Presidente:

- Don Agustín Gutiérrez Márquez, Concejal de Gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación.

Vocales:

- Doña María del Pino Marrero Domínguez, Concejala Delegada de Accesibilidad y Mantenimiento de la Red Viaria.
- Doña Adelina González Muñoz, Concejala Delegada de Ciudad de Mar.
- Don Carlos Ester Sánchez, Concejal Delegado de Deportes. (Se incorpora a las 13'45 horas)
- Don Alfonso Campoamor Fernández, en representación del Grupo Socialista Municipal.
- Don Antonio Ramón Balmaseda, Director General de la Asesoría Jurídica.
- Doña Guadalupe Betancor Montesdeoca, en representación de la Intervención General

Secretario en funciones:

- Don Lázaro Sosa Vega.

Invitados:

- Doña Carmen Gloria Caballero Tarajano y Don Ricardo Rivero Domínguez, funcionario adscrito al Servicio de Contratación, a efectos de asistencia y colaboración a la Mesa.
- Don Carlos Ortega Rodríguez, en relación al punto I.1 del Orden del Día.
- Don Sebastián Rodríguez Sansó, punto I.2.

Por la Presidencia, se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el siguiente Orden del Día:

Bloque I.- Formulación de propuestas de adjudicación.

I.1.- Repavimentación de calzadas con mezcla bituminosa en caliente en los Distritos de Ciudad Alta, Centro y Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya, año 2013.- Expediente de Contratación número 39/13.

Se acordó, por unanimidad, en consonancia con el informe del Sr. Técnico del Servicio de Vías y Obras, de 8 de noviembre de 2013, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario:

LICITADOR	IMPORTE DE LA OFERTA
HERMANOS SANTANA CAZORLA, S.L.	*52.529,43 €*

I.2.- Servicio de mantenimiento integral de las playas y litorales y gestión de los balnearios del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.- Expediente de Contratación número 561/13.

Previamente a la propuesta de adjudicación el Sr. Técnico del Servicio de Playas, da conocimiento de nuevo de los anexos con detalle de puntuación de subepígrafes.

El Sr. Campoamor Fernández manifiesta que el informe, que se trae hoy, se ha entregado con poca antelación y no ha dado tiempo de estudio del mismo. Asimismo expone que el informe es muy resumido para un contrato de tal envergadura. Además solicita más información sobre la manera de puntuar a las empresas licitadoras; ya que no ve claro el juicio de valor que ha tenido el técnico a la hora de valorar a las empresas.

El Sr. Rodríguez Sansó le explica que todos los datos los tiene en el informe anterior, donde se recoge todas las puntuaciones así como su juicio de valor. Seguidamente hace un resumen del informe circularizado en la Mesa de la sesión de 8 de noviembre anterior, resaltando las aclaraciones de algunos epígrafes.

El Sr. Campoamor quiere que conste en acta que él ve descripciones pero no juicio de valor. Cree que se describe objetivamente los criterios subjetivos, pero que no es lo que contempla el pliego.

La Sra. González Muñoz cree que sí se justifica en el primer informe los criterios de juicio de valor.

El Sr. Presidente de la Mesa estima que las oficinas gestoras deben especificar mejor la puntuación y llegar a una valoración más objetiva. Afirma que confía en los técnicos, pero que a la hora de entender los informes debe haber más aclaración en ellos y detallarse mejor la puntuación. No obstante, sí se está cumpliendo el Pliego.

Seguidamente, se acordó, con los votos a favor de los Sres. Gutiérrez Márquez, Marrero Domínguez, González Muñoz, Ester Sánchez, Ramón Balmaseda y Betancor Montesdeoca, en consonancia con el informe del Sr. Técnico del Servicio de Playas, de 11 de noviembre de 2013, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario:

LICITADOR	IMPORTE DE LA OFERTA
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.	*2.327.012,51 €/año*

El Sr. Campoamor Fernández, vota en contra porque no está conforme con el informe, ya que en su opinión no está lo suficientemente detallado.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las catorce horas y cinco minutos, de todo lo cual, como Secretario en funciones, doy fe.

El Presidente,

Agustín Manuel Gutiérrez Márquez

El Secretario en funciones,

Lázaro Sosa Vega